ANEXO No. 2
COMPROMISO ANTI-CORRUPCIÓN

Como Proponente y Representante Legal de la firma SOLNCON LTDA asumo los siguientes compromisos:

1. Actuaré en el presente proceso de contratación con estricto apego a las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos, y conforme a los principios de buena fe, transparencia y equidad;

2. Me abstendré de realizar u ofrecer, directa o indirectamente pagos de comisiones o dádivas, sobornos u otra forma de halago a empleado alguno del Municipio de Santiago de Cali- Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, o de utilizar medios de presión con ocasión del proceso en el que participo;

3. No permitiré que ninguno de mis empleados o agente comisionista independiente lo haga en mi nombre;

4. Impartiré instrucciones y adoptaré todas las medidas necesarias para que todos mis empleados y agentes, y cualesquiera otros representantes, no incurran en conductas violatorias del presente pacto, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente el proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse del mismo, e impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los empleados del Municipio de Santiago de Cali- Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que puedan influir sobre dichos empleados;

5. No utilizaré, en la etapa de evaluación de las propuestas, argumentos sobre incumplimiento de requisitos diferentes a los establecidos en el presente proceso contractual, para efectos de buscar la descalificación de mis competidores o modificar el orden de elegibilidad de las propuestas;

6. Denunciaré con la debida justificación y de manera inmediata ante las autoridades competentes, el Municipio de Santiago de Cali- Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, la Veeduría Ciudadana y los demás órganos de control, cualquier actuación irregular ejecutada por empleados de la Entidad y/o los proponentes. Para constancia firmo en la ciudad de BOGOTA a los 11 (días) del mes de AGOSTO del año 2022

Cordialmente.



Firma: _____

Nombre del Representante Legal: Oscar Javier Pardo Moreno
Nombre del proponente SOLINCON LTDA
N.I.T. 900 237 555 - 9
Dirección del Proponente: Carrera 58 # 15 54 P2

Teléfonos: 71584 45
Ciudad: Bogotá
E-mail: solinconltda@yahoo.es